

Articular enseñanza-aprendizaje y evaluación para incrementar el rendimiento académico

- ❖ **ETHEL MOSCONI** | etelmosconi@yahoo.com.ar
- ❖ **ADRIANA GAMINO** | adrugamino@hotmail.com
- ❖ **LILIAN POLLICINA** | lm_poll@yahoo.com.ar
- ❖ **ANABEL GONZÁLEZ** | anabel_mar07@hotmail.com
- ❖ **GUSTAVO DÍAZ** | gustavodiazdalai@hotmail.com.ar
- ❖ **GABRIELA BUSTICHI** | gabirelabustichi@gmail.com
- ❖ **JULIETA VARELA** | juliv2008@hotmail.com

Facultad de Odontología | Universidad Nacional de La Plata

MARCO TEÓRICO O ESTADO ACTUAL DEL TEMA

Uno de los supuestos en la tarea docente es que para poder enseñar bien es necesario dominar los conocimientos científicos correspondientes y manejar algunas técnicas didácticas que permitan hacer más dinámicas las clases. Para mejorar la eficacia de la enseñanza y optimizar los resultados del aprendizaje es necesario tener en cuenta todos los elementos que hacen a la situación educativa.

Es necesario reflexionar sobre la realidad social en la que una institución está inmersa, para que así cobre sentido la especificación de normas generales, para la aplicación de diferentes técnicas y habilidades docentes.

Muchos son los factores que influyen y determinan la elección de enseñanza-aprendizaje, algunos de ellos son: las experiencias previas de docentes y alumnos, la estructura del tema a abordar, los objetivos a lograr, los recursos disponibles, el tiempo, etc.

Se debe asumir que para mejorar la enseñanza es necesario comprender la naturaleza del proceso de aprendizaje, pues la enseñanza es el proceso de estimulación y orientación del proceso de aprendizaje.

El aprendizaje puede clasificarse en diversos tipos según la clase de procesos internos que compromete, el tipo de respuesta que implica o incluso algún otro criterio, como el tipo de enseñanza que requiere.

Es útil tener en cuenta que los distintos tipos de aprendizaje se optimizan con diferentes estrategias de enseñanza, requieren de diversas actividades, y se evalúan de distinto modo.

El proceso de enseñanza tiene que contemplar lo que el alumno obtiene a través de distintas mecanismos, de la orientación y apoyo del docente y el aprendizaje, de destrezas y habilidades, en este contexto, la evaluación del aprendizaje es uno de los elementos más importantes del proceso educativo, pues hace que los alumnos perciban su progreso en la cadena educativa.

Uno de los corolarios más importantes del proceso de evaluación, es que ninguna decisión educativa importante debe tomarse basada sólo en la puntuación de un examen. Hay que evaluar suficientes tareas para capturar y analizar una muestra representativa del aprendizaje del estudiante, de otra manera se tendría sólo una visión limitada y sesgada del desempeño del alumno.

La Universidad Nacional de La Plata, establece que el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá carácter y contenido ético, cultural, social y científico, será activo, comprometido, general y sistemático en el sentido de lo interdisciplinario, y propiciando el aprendizaje permanente. Dentro de las funciones primordiales, es el desarrollo y fomento de la enseñanza, procurando que los estudiantes y docentes tengan juicio propio, espíritu crítico, curiosidad científica, iniciativa y responsabilidad.

El plan de estudio de la Facultad de Odontología, surgido de la nueva estructuración curricular, y bajo la concepción de que el aprendizaje es un proceso activo, con estrategias basadas en la actividad del estudiante, les garantice desarrollar capacidades y aptitudes, elaborando así sus propias experiencias de aprendizaje.

Teniendo en cuenta estas premisas de la Universidad y de la Facultad es que se considera necesario, ir evaluando permanentemente, enseñanza-aprendizaje, y vincularlo con el

proceso de evaluación, para así asegurar un mayor rendimiento académico y que al alumno le asegure el desafío de adquirir y manejar una serie de informaciones básicas, de habilidades, técnicas y destrezas profesionales específicas, y además garantizar los aspectos de formación personal, social y científica.

Impresión

APORTE ORIGINAL AL TEMA

El aporte que brindará el presente trabajo será que mediante la utilización de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje y su vinculación con el proceso de evaluación, determine un impacto y aumento del Rendimiento Académico de los alumnos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Vincular, Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación, para determinar el Rendimiento Académico de alumnos de la Asignatura Bioquímica Estomatológica I y II, perteneciente a 1º y 2º Año de la Carrera de Odontología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular conocimientos para estimular el pensamiento.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de aprender investigando.
- Evaluar el rendimiento, para detectar el dominio de la información y el grado de progreso.
- Implementar una evaluación orientadora del aprendizaje.
- Determinar una evaluación estratégica (combinación de instrumentos) en función de los efectos de aprendizajes deseados.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto se empleará una metodología participativa, con reuniones periódicas de planificación para la distribución de tareas y asignación de responsabilidades,

con el propósito de crear un compromiso y generar un espacio pedagógico de reflexión entre los integrantes del proyecto.

Se realizarán reuniones con la metodología de talleres, en donde se realizarán las siguientes tareas:

- Revisión bibliográfica
- Elaboración del marco conceptual
- Elaboración de instrumentos y determinación de variables.
- Organizar la distribución de instrumentos.
- Recolección de datos del universo a estudiar.
- Registro de estrategias metodológicas activas y evaluativas.
- Procesar, analizar y sistematizar la información obtenida.
- Elaboración de informes parciales.
- Interpretar resultados. Informe Final.
- Programar la divulgación de los resultados.
- Metas / Resultado esperados en el desarrollo del proyecto
- Realización de una reunión plenaria con el grupo de investigadores para calibrar y reglamentar el trabajo de los mismos.
- Presentación del objetivo general y objetivos específicos a lograr, elaborar un mapa conceptual para vincular E-A - Evaluación con Rendimiento Académico.
- Revisión bibliográfica.
- Elaboración de un marco conceptual.
- Determinación de variables.
- Recopilación de datos del universo en estudio: datos particulares, condición socio demográfica, escolaridad previa.

- Elaboración de instrumentos.
- Distribución de instrumentos.
- Registro de Estrategias metodológicas activas para E.A.
- Valorar y registrar las técnicas y Estrategias para la evaluación.
- Recolección de los datos del universo a estudiar.
- Procesamiento de la información,
- Análisis de la información,
- Sistematización de la información.
- Análisis comparativo de los resultados.
- Discusión y conclusiones.
- Divulgación de los resultados.

RESULTADOS ESPERADOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Dar cumplimiento al objetivo general y objetivos específicos esperados para su posterior transferencia.

TRANSFERENCIA PREVISTA DE LOS RESULTADOS, APLICACIONES O CONOCIMIENTOS DERIVADOS DEL PROYECTO

Es indudable que este proyecto aportará conocimientos que podrán ser utilizados para integrar contenidos y evitar la fragmentación curricular, utilizando metodologías activas en la enseñanza-aprendizaje, vinculándolas con la evaluación y así obtener mayor rendimiento académico.

BIBLIOGRAFÍA

García J. C. (1972) "La educación médica en América Latina" *Publicación Científica N° 255* Washington: OPS / OMS.

Wojtczak A. (2003) "Glosario de términos de educación médica". *Educación Médica* 2003; 6 (suplemento 2): S/21-S/50.

NollaDomenjó M. (2003) "Investigación en educación médica" *Educación Médica* 2003; 6 (1).

Resolución de Personería Jurídica de la Inspección General de Justicia IGJ N 164 de febrero de 2001.

Binia A. "AFACIMERA". Disponible en www.fmed2.uncu.edu.ar/boletin/boletin%20vol_1%20num_18.htm

Resolución de Personería Jurídica de la Inspección General Justicia N° 001385 de personería jurídica de SAIDEM, diciembre de 2000.

Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (1989) "Educación Médica en las Américas. Proyecto. EMA" Río de Janeiro, Brasil: Oficina del Proyecto EMA, Asociación Brasileira de Educación Médica.

Organización Panamericana de la Salud (1986) "Análisis prospectivo de la Educación Médica. Metodología de autoevaluación." *Serie de Desarrollo de Recursos Humanos* N° 72 Washington: OPS / OMS.

Galli A. (1989) "Situación Actual de la Educación Médica en la República Argentina" *Publicación N°24.Argentina: OPS/OMS.*

Kisil M., Chaves M. (Eds) (1994) "Programa UNI. Una nueva iniciativa en la Educación de los profesionales de la Salud." San Pablo, Brasil: Fundación W. K. K. Kellogg.

Federación Mundial de Educación Méica (1993) "Recomendaciones" en: "Cumbre Mundial de Educación Médica en Edimburgo" Montevideo, Uruguay: Facultad de Medicina, Universidad de la República.

"Cumbre mundial de educación médica. Declaración Edimburgo 1993". *Rev Cubana EducMed Super*2000;14 (3).

Organización Panamericana de la salud (1994) "Encuentro continental de educación médica." Montevideo, Uruguay: Facultad de Medicina de la Universidad de la República - OPS / OMS.

Rodríguez M.I. (1994) "Toma de posición frente a las experiencias evaluativos en educación médica" en: *Organización Panamericana de la Salud "Encuentro continental de educación médica."* Montevideo, Uruguay: Facultad de Medicina de la Universidad de la República - OPS / OMS.

Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (1995) "Conferencia Mundial de Educación Médica. Memorias." Santa Fe de Bogotá, Colombia: AS.CO.FA.ME.

"Declaración de Santa Fe de Bogotá." Disponible en <http://jagua.cfg.sld.cu/~aldo/diplomado/web2/pages/docs/modulo1/6.%20DeclaraciondeSantaFedeBogota.doc>

"Conferencia Panamericana de Educación Médica 2001. Auto-evaluación y acreditación en tiempos de cambio." Educación Médica (2003); 6 (suplemento 1).

XV Congreso de la Sociedad Española de Educación Médica. Granada, 24 – 26 de octubre de 2001" Revista Educación Médica 2002.

WorldFederation of Medical Education Office (2000) "WFME TaskForce para la definición de estándares internacionales para la educación médica de pregrado. Informe del Grupo de Trabajo." Educación Médica.

"La Declaración de Granada" (2002) Revista Educación Médica 5 (1): 3-5

Brissón M.E., Galli A., Morera M.I. (2002) "Análisis comparativo de patrones y estándares de acreditación de las carreras de medicina de la Argentina y los propuestos por la WorldFederation of Medical Education." Educación Médica Educación Médica 2002; 5 (3).

Cunio R., Galli A., Brisson M.E. (1997) "Informe final. Proyecto de Maestría en Educación Médica de Afacimera" en: Proyecto UNI Tucumán Bs As., Argentina: AFACIMERA.

Brissón M.E., Morera M.I. (2002) "Acreditación de carreras de medicina. Legitimidad, legalidad y consenso." Educación Médica 2002; 5 (1).

Brissón M.E., Morera M.I. (1998) "Carreras de riesgo: el caso de Medicina. Metodología, procesos y productos en la formulación de los patrones y estándares previstos por la Ley de Educación Superior." Argentina: Editorial La Prensa Médica.

Ministerio de Cultura y Educación - Argentina "Ley de Educación Superior N° 24.521 y decretos reglamentarios" Buenos Aires, Argentina, Ministerio de Cultura y Educación – Secretaría de Políticas Universitarias, 1997.

Ministerio de Cultura y Educación - Argentina "Resolución 535 /99" Buenos Aires, Argentina Ministerio de Cultura y Educación.

Fernández Lamarra N. (2003) "Evaluación y la acreditación en la Educación Superior Argentina." Ponencia presentada en el Segundo Congreso de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración.

Cusminsky M. (2001) "Ingreso en Medicina: un debate que no es nuevo." Diario El Día. La Plata 26 de Julio 2001

Almeida J.M. (2001)"Perspective on South America: the Latin American contribution to the world movement in medical education" Medical Education.